



RECIBIDO
Centro Documental

14 DIC 2022

18 00

Medellín, 13 de diciembre de 2023

Señora,

CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS- UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS

Asunto:

Propuesta técnico económico para la gestión integral de los residuos peligrosos. Vigencia año 2023.

1. PRESENTACIÓN CORPORATIVA

M&V Ambiental nació hace 22 años y en la actualidad atiende a más de 2000 clientes entre pequeños generadores, sector hospitalario, institucional y grandes industrias.

Somos una empresa especializada en la gestión integral externa de residuos peligrosos, prestamos los servicios recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final. Nuestra amplia experiencia en el sector nos permite ofrecer a nuestros clientes los servicios de asesoría y acompañamiento en el cumplimiento legal ambiental y sanitario en la gestión de residuos; a través de alianzas estratégicas con: LITO y Grupo ATICA (ASEI, Biológicos y Contaminados).

Hoy estamos certificados en:



Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



Para M&V Ambiental es un placer presentarle nuestra oferta de valor en la gestión integral de los residuos peligrosos (RESPEL) que genera su organización, mediante los siguientes recursos:

VALOR AGREGADO Y SIN COSTO ADICIONAL:

- **Recolección y transporte de sus residuos.**
- **Aprovechamiento y gestión especializada** de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAAE), luminarias, pilas y baterías.
- **Apoyo y/o acompañamiento en Campañas Ambientales internas.**
- **Capacitaciones permanentes, CERTIFICADAS, presenciales y/o virtuales** para el personal administrativo y operativo de la organización en:
 - Plan RESPEL – Plan de gestión integral de residuos peligrosos (sector hospitalario)
 - Formulario RH1 y reporte RESPEL
 - Otros temas ambientales y de SST, según necesidad del cliente.
- **Diagnóstico Ambiental:** Como cliente de M&V AMBIENTAL, puedes solicitar visitas técnicas para diagnóstico de sus instalaciones, zonas de almacenamiento, y asesorías para la elaboración del Sistema de Gestión Integral de los residuos RESPEL: programas, registros, cumplimiento normativo, entre otros temas según la necesidad del cliente.

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



Ambiental S.A.S.E.S.P

VENTAJAS COMPETITIVAS DE M&V AMBIENTAL:

- Opciones de tratamiento y disposición final de residuos peligrosos: **Incineración, Gestión Integral de Residuos, tratamiento de aguas y lodos contaminados por sustancias peligrosas (PTAR), celda de seguridad y/o relleno sanitario.**
- **Tratamiento de aguas residuales y contaminadas (PTAR):** Procesos de separación especializada de contaminantes presentes en aguas resultantes de diferentes actividades industriales.
- **Aprovechamiento y compra de aceites usados.**
- **Destrucción física o mecánica de residuos:** Gestión de residuos a través del cual se realizan procesos de destrucción física mecánica o térmica de materiales, equipos, marcas empresariales, entre otros elementos. (*Protección de marca*).
- **Vehículos acondicionados** según requisitos del Decreto 1609 de 2002 para la prestación de servicios de recolección de Respel; debidamente rotulados y equipados con los elementos básicos estipulados en nuestro plan de emergencias y contingencias respecto a la guía de transporte de mercancías peligrosas por carretera y NTC 1962 quinta actualización.



Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



- **Capacidad de atención oportuna en el departamento de Antioquia:** contamos con una flota de 9 vehículos articulados al Plan estratégico de seguridad vial.
- **Póliza de Responsabilidad Civil** para el transporte de mercancías peligrosas en cumplimiento al Decreto 1079 de 2015 (Decreto 1609 de 2002) y Plan de contingencia.
- **Software especializado** que permite la trazabilidad en tiempo real de los residuos desde la recolección y almacenamiento hasta su transformación y/o disposición final.
- **Envío digital de manifiestos** que permite la eliminación de reprocesos, errores y registros físicos.
- **Certificación** en sistema de gestión de la calidad ISO 9001: 2015, certificación en Responsabilidad Social Empresarial y Huella de Carbono Corporativa.
- **Acompañamiento permanente** de nuestro personal administrativo y técnico.
- **Entrega de rótulos** para identificación de residuos según normatividad aplicable al transporte.
- **Auditorías externas** para el cumplimiento de la norma presenciales o virtuales.
- **Venta de insumos que cumplen con las características estipuladas dentro de la normatividad**

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



Ambiental S.A.S.E.S.P.

2. OPCIONES DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL

TRATAMIENTO Y/O DISPOSICIÓN FINAL	DESCRIPCIÓN	LICENCIA AMBIENTAL
CDR- Combustible derivado de residuos (Incineración aprovechamiento energético)	Aprovechar el poder calorífico de los residuos peligrosos, usando la energía generada en otros procesos industriales y disminuyendo el consumo de combustibles fósiles.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016. Establecimiento Publico Ambiental EPA
Desactivación de alta eficiencia	Destrucción de los agentes patógenos de los residuos por medio de un autoclave calor húmedo	Licencia Ambiental 0625 de 2009. ASEI
Incineración	Proceso de oxidación térmica que convierte la fracción combustible de los residuos en gases y un residuo inerte.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016. Establecimiento Publico Ambiental EPA.
Celda de seguridad (incluidos pretratamientos según característica de peligrosidad del residuo)	Los residuos peligrosos pasan por un proceso de estabilización química según se requiera, se compactan y confinan a un mismo nivel de forma segura en una infraestructura bajo tierra. Su diseño y gestión están respaldados por normativas legales nacionales e internacionales de ingeniería sanitaria y ambiental.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016 expedida por el Establecimiento Publico Ambiental EPA. Mediante Parque Ambiental Bioger. Licencia Ambiental Resolución 0398 de 2020.
Tratamiento de aguas residuales (PTAR)	Procesos para la disminución de la carga contaminante presente en aguas resultantes de diferentes actividades industriales.	Licencia Ambiental 0495 de 1996 con modificación 279 de 2015. Sesión licencia a INDUSTRIA AMBIENTAL Resolución 0374 de 2016. Establecimiento Publico Ambiental EPA.
Aprovechamiento de residuos posconsumo	Gestión integral de residuos y aparatos eléctricos y electrónicos - RAEE por medio de la caracterización, segregación, almacenamiento, embalaje, aprovechamiento y recuperación. Destrucción y segregación controlada de luminarias.	Licencia Ambiental Resolución 1031 de 2011. LITO S.A. Licencia Ambiental con Resolución 0175 de 2007 con modificación Resolución 0751 de 2015. LITO S.A.

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



3. PROPUESTA TÉCNICO ECONÓMICA

Con base en los residuos peligrosos generados en **CORPORACIÓN HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS-UNIREMINGTON SANTA ROSA DE OSOS** y entregados a M&V Ambiental para la recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final, proponemos las siguientes alternativas y tarifas:

Tipo de Residuo	Tratamiento/ Disposición Final	Valor por kilogramo (\$/kg)	Frecuencia
Biosanitarios	Desactivación de alta eficiencia	\$1.936	2 VECES POR MES
Anatomopatológicos, Cortopunzantes, fármacos consumidos, parcialmente consumidos y/o vencidos.	Incineración	\$2.081	
Otros RESPEL/posconsumo	Aprovechamiento	\$1.123	
Químicos	Celda de seguridad	\$2.081	

Tarifas Excluidas del IVA

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



4. CONSIDERACIONES FRENTE A LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

- Tenemos a su disposición los siguientes canales de atención:
Comercial: Ana María Martínez -Cel.: 3136680317 -comercial@myvambiental.com
Logística: Natalia Mazo - Cel. 317 648 4831
Gestión Ambiental: Alejandra Tamayo - 317 431 6746 - gestionambiental@myvambiental.com
Área financiera: Yuliana Tobón correo - Cel.: 350 275 7709 - financiera@myvambiental.com
- Entregar los residuos en forma adecuada conforme a lo establecido en la norma, identificando las bolsas con su contenido, biosanitarios, químicos, anatomopatológicos, cortopunzantes con el fin de realizar un adecuado tratamiento y disposición final de los mismos.
- Tener presente que las bolsas que contienen residuos no deben superar los 8kg de peso y las $\frac{3}{4}$ partes de su contenido, con el fin de garantizar la seguridad al momento de transporte.
- Los residuos cortopunzantes deben entregarse en guardianes de seguridad debidamente sellados y en bolsa con el fin de garantizar la seguridad en el transporte.
- En caso de que estas condiciones no se cumplan no podrán ser recolectados por parte de nuestra empresa.
- Las bolsas de empaque deben encontrarse en **buen estado** sin fugas ni derrames para que permita un adecuada recolección y transporte de los residuos.
- Se deberá tener por parte del contratante una persona responsable que se encargue de la entrega de los residuos.
- Validez de la propuesta, 30 días calendario. Cualquier inquietud, no dude en contactarnos.

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos



5. METÓDO Y FORMA DE PAGOS

- Una vez el material sea recogido y entregado a nuestra empresa realizaremos la respectiva facturación electrónica con un plazo de quince (15) días luego de entregada la factura.
- Las facturas deberán ser canceladas en la **Cuenta Corriente Bancolombia N. 614-528940-07 a nombre de Mi Vereda Ambiental**. Una vez se realice el pago de dichas facturas debe ser notificado el correo financiera@myvambiental.com o comunicarlo al teléfono 4482294 Ext 105 y 106, área financiera y cartera. Se expedirán los certificados correspondientes a los tratamientos realizados.

En M&V Ambiental queremos aportar todo nuestro talento y servicio al fortalecimiento del proceso ambiental de su empresa, por ende estaremos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



Ana María Martínez

Asesor Comercial

CORREO: comercial@myvambiental.com

CEL: 3136680317

Carerra 74# 48b-39, Estadio

PBX: 448 22 94

Medellín - Colombia

www.myvambiental.com

Compromiso total en la gestión integral de residuos

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)
RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

I. IDENTIFICACIÓN					
RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN MI Vereda Ambiental SAS ESP					
SIGLA M&V Ambiental SAS ESP				NIT No.900236483-2	
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :				PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :	
ORDEN ☐ NAL. ☐ DPTL. ☐ DIST. ☐ MBL. ☐ OTRO ¿CUÁL? _____				TIPO ☐ (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA PAÍS COLOMBIA MUNICIPIO MEDELLÍN				DEPARTAMENTO ANTIOQUIA DIRECCIÓN C/73 N. 48 B -53 INT 301 BARRIO ESTADIO TELÉFONOS 4482294 FAX 4482294 ext 102	
				APARTADO AÉREO	
II. SERVICIOS					
RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD					
1 recolección de Residuos Biológicos y Peligrosos			2 Transporte de Respel		
3 tratamiento de residuos biológicos y peligrosos			4 disposición final de residuos biológicos y peligrosos		
5 Asesoría en gestión interna			6 Servicio excoequal para mascotas		
III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL					
RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :					
ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ESE HOSPITAL VENANCIO DÍAZ	X		2889701	Diciembre 31/2022	\$ 27.000.000
ESE HOSPITAL SANTA ISABEL DE SAN PEDRO	X		8688504	Diciembre 31/2022	\$ 18.000.000
ESE HOSPITAL CARISMA	X		6050223	Diciembre 31/2022	\$ 10.000.000
E.S.E HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA HOMO	X		4448330	Diciembre 31/2022	\$ 16.091.250
E.S.E HOSPITAL MENTAL DE ANTIOQUIA HOMO	X		4448330	Diciembre 31/2022	\$ 16.091.250
IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO					
PRIMER APELLIDO CASTRILLON	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) GRACIANO		NOMBRES NATALIA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ X C.E. ☐ PASAPORTE ☐	NÚMERO 1.128.274.126	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal ☒ Apoderado ☐		CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN \$	
ACTUANDO EN CALIDAD DERESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI ☐ NO ☐ ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS					
REP CAUSALES DECOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).					
INHABILIDAD O IN _____					
OBSERVACIONES :					
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).					
FIRMA			FECHA DE DILIGENCIAMIENTO JULIO 25 de 2022		
V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE					
CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).					
NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE NATALIA CASTRILLON G, GERENTE			CIUDAD Y FECHA Medellín, julio 25 de 2022		

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

1. Año 2021

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

1116611834471



(415)7707212489984(8020) 000111661183447 1

5. No. Identificación Tributaria (NIT)	6.DV.	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	
9 0 0 2 3 6 4 8 3	2					
11. Razón social					12. Cód. Direcc. Seccional	24. Actividad económica principal
MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP					1	3 8 2 2
Si es una corrección indique:					25. Cód.	26. No Formulario anterior

29. Fracción año gravable siguiente (Marque "X")	30. Renuncio a pertenecer al Régimen tributario especial (Marque "X")	31. Vinculado al pago de obras por impuestos (Marque "X")	32. Pérdidas fiscales acumuladas años anteriores, sin compensar
			0
33. Total costos y gastos de nómina		34. Aportes al sistema de seguridad social	35. Aportes al SENA, ICBF, cajas de compensación
856,421,000		88,998,000	22,478,000

Patrimonio	36. Efectivo y equivalentes al efectivo	36	24,503,000	Renta	76. Renta presuntiva	76	0
	37. Inversiones e instrumentos financieros derivados	37	0		77. Renta exenta	77	0
	38. Cuentas, documentos y arrendamientos financieros por cobrar	38	1,906,346,000		78. Rentas gravables	78	0
	39. Inventarios	39	0		79. Renta líquida gravable	79	496,200,000
	40. Activos intangibles	40	25,634,000	Ganancias ocasionales	80. Ingresos por ganancias ocasionales	80	0
	41. Activos biológicos	41	0		81. Rentas deudoras régimen Ley 1116 de 2006, Decretos 560 y 772 de 2020	81	0
Ingresos	42. Propiedades, planta y equipo, propiedades de inversión y ANCMV	42	233,607,000		82. Utilización pérdidas fiscales acumuladas (Inc. 2, Art 15 Decreto 772 de 2020)	82	0
	43. Otros activos	43	114,872,000		83. Costos por ganancias ocasionales	83	0
	44. Total patrimonio bruto	44	2,304,962,000		84. Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	84	0
	45. Pasivos	45	1,468,879,000		85. Ganancias ocasionales gravables	85	0
	46. Total patrimonio líquido	46	836,083,000	Liquidación privada	86. Sobre la renta líquida gravable	86	153,822,000
	47. Ingresos brutos de actividades ordinarias	47	3,395,026,000		87. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 10% (base casilla 54)	87	0
Costos y deducciones	48. Ingresos financieros	48	2,000		88. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 55)	88	0
	49. Dividendos y/o participaciones no constitutivos de renta ni ganancia ocasional (incluye capitalizaciones no gravadas)	49	0		89. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 27% (base casilla 56)	89	0
	50. Dividendos y/o participaciones distribuidos por entidades no residentes en Colombia a una CHC y prima en colocación de acciones	50	0		90. De dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del artículo 240 E.T. (base casilla 53)	90	0
	51. Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general provenientes de sociedades y entidades extranjeras o de sociedades nacionales	51	0		91. Impuesto de dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa del 33% (base casilla 52)	91	0
	52. Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2016 y anteriores)	52	0		92. Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	92	153,822,000
	53. Dividendos y/o participaciones gravadas recibidas por personas naturales sin residencia fiscal (año 2017 y siguientes)	53	0		93. Descuentos tributarios	93	0
	54. Dividendos y/o participaciones gravadas al 10%	54	0		94. Impuesto neto de renta	94	153,822,000
	55. Dividendos y/o participaciones gravadas a la tarifa general (EP y sociedades extranjeras - utilidades generadas a partir del año 2017)	55	0		95. Impuesto de ganancias ocasionales	95	0
	56. Dividendos y/o participaciones provenientes de proyectos calificados como megainversión gravadas al 27%	56	0		96. Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	96	0
	57. Otros ingresos	57	287,004,000		97. Total impuesto a cargo	97	153,822,000
	58. Total ingresos brutos	58	3,682,032,000		98. Valor inversión obras por impuestos hasta del 50% del valor de la casilla 97 (Modalidad de pago 1)	98	0
	59. Devoluciones, rebajas y descuentos en ventas	59	139,173,000		99. Descuento efectivo inversión obras por impuestos (Modalidad de pago 2)	99	0
	60. Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	60	0		100. Crédito fiscal artículo 256-1 E.T.	100	0
	61. Total ingresos netos	61	3,542,859,000		101. Anticipo renta liquidado año gravable anterior	101	0
Costos y deducciones	62. Costos	62	2,321,080,000		102. Saldo a favor año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	102	7,377,000
	63. Gastos de administración	63	686,513,000	Retenciones	103. Autorretenciones	103	52,094,000
	64. Gastos de distribución y ventas	64	0		104. Otras retenciones	104	54,189,000
	65. Gastos financieros	65	47,085,000		105. Total retenciones año gravable a declarar	105	106,283,000
	66. Otros gastos y deducciones	66	0	Sobretasas institucionales financieras	106. Anticipo renta para el año gravable siguiente	106	0
	67. Total costos y gastos deducibles	67	3,054,678,000		107. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable anterior	107	0
Renta	68. Inversiones efectuadas en el año	68	0		108. Sobretasa instituciones financieras	108	0
	69. Inversiones liquidadas de períodos gravables anteriores	69	0		109. Anticipo sobretasa instituciones financieras año gravable siguiente	109	0
	70. Renta por recuperación de deducciones	70	8,019,000	Saldo a pagar por impuesto	110. Saldo a pagar por impuesto	110	40,162,000
	71. Renta pasiva - ECE sin residencia fiscal en Colombia	71	0		111. Sanciones	111	0
	72. Renta líquida ordinaria del ejercicio	72	496,200,000		112. Total saldo a pagar	112	40,162,000
	73. Pérdida líquida del ejercicio	73	0		113. Total saldo a favor	113	0
Renta	74. Compensaciones	74	0		114. Valor impuesto exigible por Obras por Impuestos Modalidad de pago 1	114	0
	75. Renta líquida	75	496,200,000		115. Valor total proyecto Obras por Impuestos Modalidad de pago 2	115	0

981. Cód. Representación

Firma del declarante o de quien lo representa

982. Código Contador o Revisor Fiscal

Firma Contador o Revisor Fiscal 994. Con salvedades

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio exclusivo para sello de la entidad recaudadora

2022-05-03 / 11:03:21 AM

980. Pago total \$

0

996. Espacio para el número interno de la DIAN / Adhesivo

0

91000888441214

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.
Sigla: No reportó
Nit: 900236483-2
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-402358-12
Fecha de matrícula: 22 de Agosto de 2008
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 74 48 B 39
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: gerencia@myvambiental.com
info@myvambiental.com
Teléfono comercial 1: 4482294
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 74 48 B 39
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: gerencia@myvambiental.com
Teléfono para notificación 1: 4482294
Teléfono para notificación 2: No reportó
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No.2682, otorgada en la Notaría 6 de Medellín, en agosto 14 de 2008, registrada en esta Entidad en agosto 22 de 2008, en el libro 9, bajo el número 11146, se constituyó una sociedad Comercial Anónima denominada:

MI VEREDA AMBIENTAL S.A. E.S.P., pero en todos sus actos y contratos podrá utilizar la sigla M & V AMBIENTAL S.A. E.S.P.

TERMINO DE DURACIÓN

VIGENCIA: Que la sociedad no se halla disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

DETERMINACION DEL OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto social una empresa de servicios públicos domiciliarios de aseo y demás señaladas en la ley 142 de 1994 y sus decretos reglamentarios. Además podrá prestar servicios de recolección, transporte, tratamiento, incineración y disposición final de residuos y desechos sólidos, líquidos especiales, industriales, hospitalarios, anatomopatológicos, mascotas y peligrosos; gestión y ejecución de tratamientos mediante procesos físicos, químicos, fisicoquímicos, biológicos y bioremediación para la disposición adecuada y final de residuos hospitalarios, industriales, peligrosos y similares; Asesoría en soluciones ambientales y ecológicas en generadores de residuos y, en general el desarrollo de actividades comerciales lícitas.

PARÁGRAFO: La sociedad podrá importar y exportar toda clase de bienes, productos y servicios directamente o por medio de intermediario.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS:

PROHIBICION: El gerente no podrá otorgar, aceptar ni en general suscribir títulos valores de contenido crediticio en nombre de la compañía, cuando falte la correspondiente contraprestación cambiaria en favor de ella, salvo autorización previa y expresa de la Asamblea

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

General de Accionistas.

Entre las funciones de la Asamblea de Accionistas esta la de:

- Autorizar la adquisición de acciones propias, con sujeción a los requisitos legales.
- Autorizar al gerente a celebrar contratos cuyo monto exceda de los 100 salarios mínimos legales mensuales.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	\$56.656.000,00	56.656	\$1.000,00
SUSCRITO	\$56.656.000,00	56.656	\$1.000,00
PAGADO	\$56.656.000,00	56.656	\$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La administración inmediata de la sociedad, su representación legal y la gestión de los negocios sociales estará a cargo del gerente.

Todos los empleados de la compañía, excepto el revisor fiscal, si lo hubiere, estarán subordinados al gerente en el desempeño de sus cargos.

SUPLENTE: El gerente tendrá un suplente. Dichos suplentes en su orden reemplazarán al gerente cuando faltare absolutamente, se encontrare ausente o estuviere impedido para actuar en asunto determinado, sin perjuicio de que la asamblea general de accionistas, pueda, en casos de ausencia temporal o de falta absoluta del gerente, designar un gerente interino.

FUNCIONES DEL GERENTE: El gerente es un mandatario con representación, investido de funciones ejecutivas y administrativas y como tal, tiene a su cargo la representación legal de la compañía, la gestión comercial y financiera, la responsabilidad de la acción administrativa, la coordinación y la supervisión general de la empresa, las cuales cumplirá con arreglo a las normas estatutarias y legales y con sujeción a las

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

instrucciones de la asamblea general de socios.

Además de las funciones generales antes indicadas, le corresponde al gerente:

- a) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y decisiones de la asamblea general de socios.
- b) Nombrar y remover libremente a los empleados de su dependencia, así como a los demás que le corresponda nombrar y remover, en ejercicio de la delegación de funciones que para tales efectos pueda hacer el asamblea general de accionistas.
- c) Citar a la asamblea general de socios cuando lo considere necesario o conveniente y mantener a esta adecuadamente informada sobre la marcha de los negocios sociales; someter a su consideración los balances de prueba y los demás estados financieros destinados a la administración, y suministrarle todos los informes que le soliciten en relación con la sociedad y con sus actividades.
- d) Presentar a la asamblea de accionistas en su reunión ordinaria, el balance de fin de ejercicio junto con los informes, proyecto de distribución de utilidades y demás detalles e informaciones especiales exigidos por la ley.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la debida conservación de los bienes sociales y para el adecuado recaudo y aplicación de sus fondos; vigilar y dirigir las actividades de los empleados de la compañía e impartir las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la empresa.
- f) Ofrecer, vender y contratar en actos que no excedan de 100 salarios mínimos legales mensuales, los bienes y servicios de la empresa.
- g) Nombrar un gerente comercial que coordine los procesos de comercialización de los productos y servicios de la sociedad.
- g) Las demás que le confieran los estatutos o la ley.

PODERES: Como representante legal de la compañía judicial y extrajudicialmente, el gerente tiene facultad para ejecutar o celebrar, sin otras limitaciones que las establecidas en los estatutos en cuanto

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

se trate de operaciones que deban ser previamente autorizadas por la asamblea de accionistas, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan carácter simplemente preparatorio, accesorio o complementario para la realización de los fines que persigue la sociedad, y los que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la misma. El gerente está investido de poderes especiales para transigir, arbitrar y comprometer los negocios sociales; promover y coadyuvar acciones judiciales en que la compañía tenga interés e interponer todos los recursos que sean procedentes conforme a la ley; desistir de las acciones y recursos que interponga; novar obligaciones o créditos; dar o recibir bienes en pago; constituir apoderados judiciales o extrajudiciales, delegarles facultades revocar mandatos y sustituciones.

PARAGRAFO: Cuando se trate de negocios u operaciones cuya realización no requiera, conforme a los estatutos, autorización previa de la asamblea de accionistas, puede el gerente realizarlos en ejercicio de sus atribuciones, a menos que la junta haya hecho constar en alguna reunión su concepto adverso antes de que tales, operaciones se realicen, concepto que deberá constar en las actas respectivas.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTO REPRESENTANTES LEGALES:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	NATALIA CASTRILLON GRACIANO DESIGNACION	1.128.274.126

Por Acta No. 8 del 18 de junio de 2010, de la Asamblea Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 9 de julio de 2010, en el libro 9, bajo el No. 10724.

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	EDIR AMPARO GRACIANO GOMEZ DESIGNACION	43.053.319
------------------------------	---	------------

Por Acta número 53 del 13 de mayo de 2019, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 18 de junio de 2019, en el libro 9, bajo el número 18490

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORIA FISCAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL	OLGA TERESA ZAPATA PEREZ DESIGNACION	43.810.698

Por Acta número 43 del 1 de abril de 2016, de la Asamblea de Accionistas, registrado(a) en esta Cámara el 25 de mayo de 2016, en el libro 9, bajo el número 12644

REFORMAS DE ESTATUTOS

REFORMA: Que hasta la fecha la sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Acta No. 3, del 9 de noviembre de 2009, de la Asamblea de Accionistas, registrada en esta Cámara de Comercio el 7 de diciembre de 2009, en el libro 9o., bajo el No. 17440, mediante la cual la sociedad se transformó de Sociedad Anónima a Sociedad Por Acciones Simplificada, bajo la denominación de:

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S. E.S.P.

Acta No.9 del 17 de agosto de 2010, de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas.

Acta No.43 del 01 de abril de 2016, de la Asamblea de Accionistas.

Acta No. 64 del 10 de mayo de 2017, del Asamblea de Accionistas, inscrito (a) en esta cámara de comercio el 30 de mayo de 2017 bajo el número 13659 del libro 9 del registro mercantil.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 3812
Actividad secundaria código CIIU: 3822
Otras actividades código CIIU: 0990, 7020

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	MI VEREDA AMBIENTAL S.A. E.S.P.
Matrícula No.:	21-465980-02
Fecha de Matrícula:	22 de Agosto de 2008
Ultimo año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 74 48 B 39
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Valor: \$00

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña.

Ingresos por actividad ordinaria \$2,907,358,273.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período -
CIIU: 3822

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha de expedición: 05/12/2022 - 12:08:05 PM



Recibo No.: 0023634271

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: djIGPaZaTbkhidhh

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA MONTES PALACIO
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.128.274.126**

CASTRILLON GRACIANO

APELLIDOS

NATALIA

NOMBRES

Natalia Graciano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **18-MAY-1988**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

O+

G.S. RH

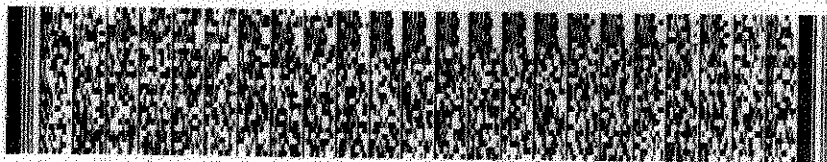
F

SEXO

02-AGO-2006 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-0100150-00647682-F-1128274126-20141126

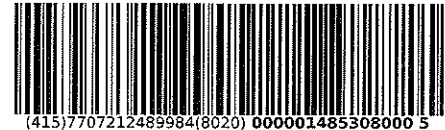
0041387155A 1

2053146376

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14853080005



(415)7707212489984(8020) 000001485308000 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 3 6 4 8 3

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP

36. Nombre comercial

MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP

37. Sigla

M&V AMBIENTAL S.A.S ESP

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1

6

9

39. Departamento

Antioquia

0

5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0

0

1

41. Dirección principal

CR 74 48 B 39

42. Correo electrónico

gerencia@myvambiental.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 4 8 2 2 9 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

3 8 1 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 9 0 1

Actividad secundaria

48. Código

3 8 2 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 8 0 9 0 1

Otras actividades

50. Código

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5

7

1

0

1

4

4

2

4

8

5

2

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2	3							
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 23 / 09 : 18 : 12

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

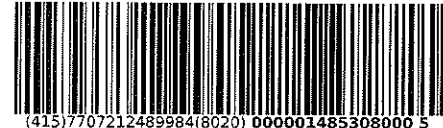
984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14853080005



(415)7707212489984(8020) 000001485308000 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 3 6 4 8 3 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos de Medellín 14. Buzón electrónico 1 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 0 0 6 1 8	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 1 2 8 2 7 4 1 2 6	102. DV 1	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido CASTRILLON	105. Segundo apellido GRACIANO	106. Primer nombre NATALIA		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 5 0 5 2 2	
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 1 5 2 2 0 7 2 2 7	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido GRACIANO	105. Segundo apellido LONDOÑO	106. Primer nombre MATEO		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14853080005



(415)7707212489984(8020) 000001485308000 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV
2

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 3 6 4 8 3

1 1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 4 3 8 1 0 6 9 8	128. DV T	129. Número de tarjeta profesional P 1 0 6 9 7 5
	128. Primer apellido ZAPATA	129. Segundo apellido PEREZ	130. Primer nombre OLGA	131. Otros nombres TERESA		
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada			
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 6 0 5 2 5					
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional		
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres		
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada			
	147. Fecha de nombramiento					
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 7	151. Número de tarjeta profesional 7 1 7 4 7 7 1 4	152. DV 8	153. Número de tarjeta profesional 5 2 6 5 T
	152. Primer apellido ESCOBAR	153. Segundo apellido SALINAS	154. Primer nombre JUAN	155. Otros nombres DAVID		
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada			
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 9 0 1 0 1					

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

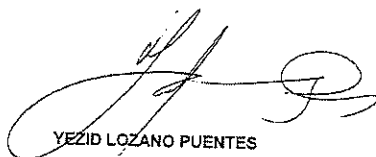
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de diciembre de 2022, a las 12:18:05, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1128274126
Código de Verificación	1128274126221205121805

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de diciembre de 2022, a las 12:19:10, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Nit
No. Identificación	9002364832
Código de Verificación	9002364832221205121910

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210871194



WEB

12:15:30

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MI VEREDA AMBIENTAL S.A.S ESP identificado(a) con NIT número 9002364832:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 210870347



WEB

12:07:17

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 05 de diciembre del 2022

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) NATALIA CASTRILLON GRACIANO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1128274126:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/12/2022 12:23:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1128274126**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **47917235**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:21:34 PM horas del 05/12/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 1128274126

Apellidos y Nombres: **CASTRILLON GRACIANO NATALIA**

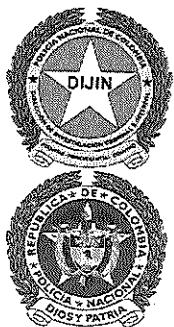
NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
51 59700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 01 8000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:29:13 horas del 29/12/2022, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1128274126, Apellidos y Nombres CASTRILLON GRACIANO NATALIA

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Mi vereda ambiental S.A.S E.S.P.**, con NIT 900236483-2 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>



Medellín, 13 de Julio de 2022

A QUIEN PUEDA INTERESAR

COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO S.A.S, certifica que M&V Ambiental S.A.S con NIT 900236483-2, nos provee los servicios de recolección, transporte, tratamiento y disposición final de residuos peligrosos, cumpliendo satisfactoriamente sus compromisos comerciales y requisitos legales con base en la normatividad legal vigente.

Esta constancia se expide a petición del interesado.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Laura Marcela Prada Sierra".

Laura Marcela Prada Sierra
Encargada SGC

Certificado Bancario

Lunes, 5 de diciembre de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MI VEREDA AMBIENTAL S A S E S P identificado(a) con NIT 900236483, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	61452894007	2009/09/09	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe,
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**